

## Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, D 6 DIC 2013

Expte. Nº 16.013/03

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0969-12 de fecha 28 de noviembre de 2012; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina del lng. Ricardo Daniel ECHAZU, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, afectado al Proyecto de Investigación Nº 2019/4 "CONCENTRADOR SOLAR DE DISCO DE DOS EJES PARA GENERACIÓN DIRECTA DE VAPOR DE AGUA", bajo la dirección del Dr. Luis Roberto SARAVIA, a partir del 1º de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

QUE a fs. 118 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación del Ing. ECHAZÚ a partir del 1º de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Ing. Ricardo Daniel ECHAZU, D.N.I. Nº 10.166.082, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, afectado al Proyecto de Investigación Nº 2019/4 "CONCENTRADOR SOLAR DE DISCO DE DOS EJES PARA GENERACIÓN DIRECTA DE VAPOR DE AGUA", bajo la dirección del Dr. Luis Roberto SARAVIA, a partir del 1º de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 -F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archivese

U.N.Sa.

ARDO MANUEL FALU

SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

J.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA Goord, Admin., Contable y Financiaro a/c Secretaria Administrativa-

RESOLUCION R-Nº 0961-18